

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 14 DE ENERO 2025
DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DEL SUTCICESE**

Lugar: Auditorio Institucional del CICESE.

1.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Siendo las 11:05 horas del día 14 de enero 2025, el Secretario General procede al conteo de asistencia, informando que existe un quorum de 97 miembros presentes en el auditorio Institucional, 9 presentes en las unidades Foráneas conectados por videoconferencia y que algunos miembros presentan 20 cartas poder, siendo un total de 126 miembros. Por lo anterior, se declara la legalidad de la Asamblea y se procede a dar inicio a la reunión.

2.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES.

Se conformó la mesa de debates con los compañeros:

- Presidente. - Víctor Manuel Torres Aguirre
- Secretario. - Mario Horacio Mendoza López
- Escrutador 1.- Ana Rosa Soto Rincón
- Escrutador 2.- Martín Efraín De la Cruz Orozco

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente de la mesa de debates somete a votación a la Asamblea, la propuesta del orden del día para su aprobación, mencionando la logística que se seguirá durante el desarrollo de la reunión.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

- 1) INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2) INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES.
- 3) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) NEGOCIACIONES DEL PLIEGO PETITORIO 2025
- 5) ASUNTOS GENERALES.

El Presidente procede a dar la palabra al secretario general del SUTCICESE, Saúl Rodríguez Vélez, para que se desahogue el siguiente punto del orden del día.

4.- NEGOCIACIONES DEL PLIEGO PETITORIO 2025

Toma la palabra el secretario general, Saúl Rodríguez Vélez, informando que: solicita a la asamblea la confianza en el Comité Ejecutivo para gestionar el incremento salarial con la Administración.

- I. El secretario informa que el 17 de enero 2025 se reunió con el CICESE para la negociación del pliego petitorio.
- II. El Secretario informa que se tiene que ajustar (cambiar el nombre del antes CONACHYT que aparece en el contrato) el contrato colectivo al nuevo nombre de la Secretaría de Ciencia

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 14 DE ENERO 2025
DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DEL SUTCICESE**

Lugar: Auditorio Institucional del CICESE.

Humanidades, Tecnología e Innovación SECIHTI y otros ajustes a clausula que tienen otra interpretación.

- III. El secretario informa que se tiene agendada una cita para el 21 de enero con el conciliador o representante de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social y el CICESE para la negociación del pliego petitorio
- IV. El secretario informa de la respuesta por escrito de CICESE al pliego petitorio y que éste tiene algunas observaciones.
 - De la cláusula 8 TER qué, se solicita se cubra el monto de licencia para los técnicos que realizan actividades de chofer cuando salen al campo. Requiere que el SUTCICESE amplíe la información, está confusa y requiere mayor referencia. La Administración solicita qué se corrija la redacción en la cláusula 8 TER, inciso c para no perjudicar a los choferes.
 - En la cláusula 16, la Administración propone un aumento del 10% para que suba de 24 días al año a 26.4 días de prima vacacional. Se ganan 2.4 días se pueden otorgar en el periodo de vacaciones de semana Santa.
 - De la cláusula 80 del reconocimiento por antigüedad. LA Administración solicita una propuesta congruente entre ambas partes.
 - De la cláusula 92 de medida de fin de año que es una prestación solo para el personal administrativo. La administración menciona que el personal técnico no es elegible y pone la cantidad de \$3,585,600 pesos que impactaría en caso de que se cubriera con recursos propios.
 - El Secretario informa que, se pondrán de acuerdo con la Administración en tiempos y fechas para la negociación.

5.- ASUNTOS GENERALES.

1.- El secretario general informa:

- Se requirió al SUTCICESE en la Ciudad de México con el SECIHTI.
- Se buscará un aumento adicional al 2 por ciento que se otorgó en el 2024.
- Este año termina la labor el comité actual del sindicato y habrá elecciones.
- El aumento de las cláusulas no será mayor al 10 por ciento.
- Los contratos colectivos se respetan y el cambio a Secretaría no impactará en este aspecto, las prestaciones están aseguradas.
- Hay trabajadores que ganan por debajo del salario mínimo y se les van a dar seguimiento, en conjunto con el sindicato del COLEF están tratando el tema.
- El CICESE no debe de concursar plazas de nivel 6 ya que están debajo del salario mínimo.
- El recorte presupuestal para el CICESE no impacta al rubro 1000 que corresponde a salarios.
- De manera extraoficial el incremento para el 2025 será de 4% al salario y del 2% en prestaciones.
- GNP subió el costo de la póliza de los dependientes porque ya no está siendo redituable, es muy costosa por la siniestralidad del grupo, que no recupera y que no es negocio para GNP. Está disminuyendo el número de asegurados y que por ello no se puede respetar el monto de contratación del paquete del seguro de GNP.
- Se solicitará a los trabajadores que forman parte de la comisión de la cláusula 73 para dar una respuesta.

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 14 DE ENERO 2025
DE LOS MIEMBROS ACTIVOS DEL SUTCICESE**

Lugar: Auditorio Institucional del CICESE.

- El CICESE está obligado por la compra consolidada. CICESE **ya violó la cláusula 44 del CCT** y se procederá a meter la demanda a la autoridad competente para la no repetición. CICESE ya tiene conocimiento de que se hará eso.

2.- La Asamblea:

- Solicita un bono para la negociación del Contrato Colectivo.
- Qué impactos tiene el recorte presupuestal para el CICESE este 2025?
- Qué a cuánto equivale el aumento en prestaciones o la propuesta de CICESE.
- Respecto al aumento en la contratación del seguro de gastos medico mayores de los dependientes, este año 2025 el aumento fue del 30% y que años anteriores era del 10% en el costo de la contratación, ¿Qué se pude hacer? Se solicita al Secretario gestionar una reunión con GNP lo antes posible para ver el caso.
- ¿Qué ha hecho el representante de la comisión que menciona la cláusula 73 en el tema de seguros de gastos médicos mayores?
- Poner en salarios mínimos el tabulador de CICESE, que deje de estar monetizado.
- Se solicita información respecto a la entrega de uniformes del 2024 que se hace mención en la cláusula 44 porque aún no se han entregado.

El presidente de la mesa de debates pregunta que si hay alguna otra intervención. La Asamblea no se manifiesta. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la reunión a las 12:23 horas.

Mesa de debates:



Víctor Manuel Torres Aguirre
Presidente



Mario Horacio Mendoza López
Secretaria de actas



Ana Rosa Soto Rincon
Escrutador 1



Martín Efraín De la Cruz Orozco
Escrutador 2